



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de Diciembre de 1978

Expediente N° 5.240/78

RES. N° 184/78

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Director del Grupo de Energía Solar, solicita la Contratación de la Firma CONSTRUCCIONES ESPECIALES - MIGUEL RAUL ENRIQUE GENTIL, para que realice la construcción de co-lectores Solares; y

CONSIDERANDO:

Que las construcciones de los Equipos solicitados revisten el carácter de urgente dado lo avanzado del año y fundamentalmente para la normal marcha de las investigaciones que efectúa el citado grupo;

Que las construcciones de los citados Equipos requieren, por sus características, que sean realizados por talleres ó firmas especializadas en este tipo de trabajos;

Que en el presente caso la Firma propuesta reúne los requisitos de idoneidad y experiencia necesaria para la construcción de los Colectores Solares, dado que ya realizó similares trabajos para esta Universidad con resultados ampliamente satisfactorios;

Que por lo expuesto, el presente caso se encuadra dentro de las excepciones del artículo 56°- Inciso 3°- Apartados d) y f), de la Ley de Contabilidad de la Nación;

POR TODO ELLO:

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 5720/72 que reglamenta las contrataciones del Estado, y en uso de las facultades conferidas por Resolución N° 322/78;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adjudicar la Contratación Directa a la Firma CONSTRUCCIONES ESPECIALES - MIGUEL RAUL ENRIQUE GENTIL - con domicilio en calle Santiago del Estero N° 340 de esta ciudad, la realización del siguiente trabajo:

- Construcción de 2 filas de colectores solares de 20 metros de longitud cada uno. Los colectores están construidos en módulos de 2,40 mts. de longitud, 1,20 mts. de ancho y 0,30 mts. de altura. El fondo y laterales están construidos por una pared doble de chapa lisa de fibrocemento con aislante de fibra de vidrio (2 capas a 3 cm cada una de o/tra). El colector está reforzado por dos caños rectangulares de 30 mm x 50 mm x 2,40 mts. en el fondo y travesaños en forma de U colocados/cada 60 cm, que unen los laterales y soportan los vidrios. Los módulos están apoyados en soportes de bloques de cemento con una inclinación/ de 15° respecto de la horizontal. La construcción comprende:



///...



Universidad Nacional de Salta

///... - 2 -

Departamento de Ciencias Exactas

RES. N° 184/78

BUENOS AIRES 177

SALTA (C.A.)

- 1°) Colocación de los soportes de bloques de cemento.
- 2°) Corte de los materiales y armado de los módulos incluyendo la construcción y colocación de una matriz porosa de fibra de vidrio, en el interior de los colectores.
- 3°) Colocación de los colectores en su lugar y unión entre ellos.
- 4°) Colocación de los vidrios.

La construcción se realizará en la Estación Experimental del /
 INTA, en Cerrillos. La entrega deberá efectuarse el día 20 de/
 Diciembre de 1978.....

.....\$765.000.-

TOTAL ADJUDICADO.....\$765.000.-

SON: PESOS SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL.-

ARTICULO 2°: Imputar el presente gasto a la Partida Principal 1220 - Partida Parcial 230 - HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS - con cargo a la Cuenta/ Convenio Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliósfísicos - INSA.-

ARTICULO 3°: Hágase saber al adjudicatario y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-

Dr. MARIO JOSE TORIA
 SECRETARIO DE L. U.



Hugo Miguel Rodríguez
 Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

| |
|----------|
| |
| a |
| SVEMAS |
| 30.04.78 |